

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODMORI S. A.

En la ciudad de Samborondón, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Ciudadela Entrelagos, Lago 1-18, se reúnen los accionistas de la compañía Rodmori S. A., cuya nómina es la siguiente:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Ing. Guido Rodríguez Vélez	\$ 900,00	900	\$ 1,00
Ing. Karen Rodríguez Mori	\$ 50,00	50	\$ 1,00
Ivanna Milena Rodríguez Mori	\$ 50,00	50	\$ 1,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000,00</b>	<b>1.000</b>	

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día, así:

### APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

Preside la sesión la Srta. Ivanna Milena Rodríguez Mori y actúa como secretaria la Ing. Karen Susana Rodríguez Mori. La Presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación la Presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los estados financieros del ejercicio económico 2.012, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrita Secretaria quien certifica, siendo las once horas treinta minutos se declara concluida la sesión.

*Ivanna Rodríguez Mori*  
Ivanna Milena Rodríguez Mori  
Presidenta

*KAREN RODRIGUEZ MORI*  
Ing. Karen Susana Rodríguez Mori  
Secretaria

*KAREN RODRIGUEZ MORI*  
Ing. Karen Susana Rodríguez Mori  
Accionista

*Ivanna Rodríguez Mori*  
Ivanna Milena Rodríguez Mori  
Accionista

*Guido Rodríguez Vélez*  
Ing. Guido Estuardo Rodríguez Vélez  
Accionista